

El Papa Francisco condena la ideología de género: "es extremadamente peligrosa porque borra las diferencias en su pretensión de igualar a todos"

Dura condena del aborto y, sin citarlo, de la FIV: "el niño tiene derecho a tener un origen plenamente humano y no inducido artificialmente. El deseo legítimo de tener un hijo no puede convertirse en un 'derecho al hijo'".

HISPANIDAD.COM

REDACCION

08-04-2024

El Vaticano ha presentado el documento 'Dignitas infinita sobre la dignidad humana' difundido por el **Dicasterio para la Doctrina de la Fe**, donde el Papa Francisco habla de manera clara de muchos de los temas más polémicos. Francisco comienza asegurando que "hay que reconocer que se opone a la dignidad humana «cuanto atenta contra la vida – homicidios de cualquier clase-, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado". Sobre el aborto, insiste en que la Iglesia defiende "la dignidad de todo ser humano tiene un carácter intrínseco y vale desde el momento de su concepción hasta su muerte natural", y remarca que siempre se han pronunciado contra el aborto, recordando las palabras de san **Juan Pablo II**: "entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso".

El Papa comienza por el aborto porque alerta de que "la percepción de su gravedad se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una **peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal**, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida".

Ante esto, "se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de **llamar a las cosas por su nombre**, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño".

La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal

"Se percibe la difusión de una terminología ambigua, como la de **"interrupción del embarazo"**, que tiende a ocultar su verdadera naturaleza y a atenuar su gravedad en la opinión pública. Quizás este mismo fenómeno lingüístico sea síntoma de un malestar de las conciencias. Pero ninguna palabra puede cambiar la realidad de las cosas: el aborto procurado es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento".

"Un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo. Es un fin en sí mismo y nunca un medio para resolver otras dificultades. **Si esta convicción cae, no quedan fundamentos sólidos y permanentes para defender los derechos humanos**, que siempre estarían sometidos a conveniencias circunstanciales de los poderosos de turno".

Francisco habla también sobre la maternidad subrogada, algo sobre lo que no se había pronunciado, asegura que la Iglesia también se posiciona en contra, ya que "el niño, inmensamente digno, se convierte en un mero objeto". A este respecto, las palabras del Papa Francisco son de una claridad única: "el camino hacia la paz exige el respeto de la vida, de toda vida humana, empezando por la del niño no nacido en el seno materno, que no puede ser suprimida ni convertirse en un producto comercial. En este sentido, **considero deplorable la práctica de la llamada maternidad subrogada, que ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño**; y se basa en la explotación de la situación de necesidad material de la madre. Un hijo es siempre un don y nunca el objeto de un contrato. Por ello, hago un llamamiento para que la Comunidad internacional se comprometa a prohibir universalmente esta práctica".

"Un ser humano es siempre sagrado e inviolable. Si esta convicción cae, no quedan fundamentos sólidos y permanentes para defender los derechos humanos"

Y, aunque sin citar la fecundación 'in vitro' (FIV) el documento alude directamente a ella y recuerda la doctrina de la Iglesia que prohíbe la fecundación artificial: "Por tanto, el niño tiene **derecho**, en virtud de su dignidad inalienable, **a tener un origen plenamente humano y no inducido artificialmente**, y a recibir el don de una vida que manifieste, al mismo tiempo, la dignidad de quien la da y de quien la recibe. En este sentido, **el deseo legítimo de tener un hijo no puede convertirse en un "derecho al hijo" que no respete la dignidad del propio hijo** como destinatario del don gratuito de la vida".

El Papa también se refiere a un tipo de violación de la dignidad humana, "más silencioso pero que está ganando mucho terreno", que tiene la peculiaridad de "**utilizar un concepto erróneo de la dignidad humana para volverla contra la vida misma**". Las leyes que reconocen la posibilidad de la **eutanasia** o el suicidio asistido se denominan a veces "leyes de muerte digna", y es que según Francisco, está muy extendida la idea de compatibilidad de la eutanasia con el respeto a la dignidad de la persona humana. "Frente a este hecho, hay que reafirmar con fuerza que el sufrimiento no hace perder al enfermo esa dignidad que le es intrínseca e inalienablemente propia, sino que puede convertirse en una oportunidad para reforzar los lazos de pertenencia mutua y tomar mayor conciencia de lo preciosa que es cada persona para el conjunto de la humanidad".

Francisco habla también sobre la maternidad subrogada, algo sobre lo que no se había pronunciado, asegura que la Iglesia también se posiciona en contra, ya que "el niño, inmensamente digno, se convierte en un mero objeto"

"La dignidad del enfermo, en condiciones críticas o terminales, exige que todos realicen los esfuerzos adecuados y necesarios para aliviar su sufrimiento mediante unos cuidados paliativos apropiados y evitando cualquier encarnizamiento terapéutico o intervención desproporcionada". Estos cuidados responden al "constante deber de comprender las necesidades del enfermo: necesidad de asistencia, de alivio del dolor, necesidades emotivas, afectivas y espirituales".

"Ayudar al suicida a quitarse la vida es, por tanto, una ofensa objetiva contra la dignidad de la persona que lo pide, aunque con ello se cumpliera su deseo: «debemos acompañar a la muerte, pero no provocar la muerte o ayudar cualquier forma de suicidio. Y este principio ético concierne a todos, no solo a los cristianos o a los creyentes". El Papa denuncia que **"se está imponiendo una cultura del descarte"**, "en algunas culturas, las personas con discapacidad sufren a veces marginación, cuando no opresión, al ser tratadas como auténticos "descartados".

El deseo legítimo de tener un hijo no puede convertirse en un "derecho al hijo" que no respete la dignidad del propio hijo como destinatario del don gratuito de la vida

Y no pierde la oportunidad de pronunciarse sobre **ideología de género**, ante todo, "reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar «todo signo de discriminación injusta», y particularmente cualquier forma de agresión y violencia".

Pero al mismo tiempo, destaca "los decisivos elementos críticos presentes en la teoría de género", a ojos del Papa, se ha intentado en las últimas décadas introducir nuevos derechos, "no del todo compatibles respecto a los definidos originalmente y no siempre aceptables, han dado lugar a **colonizaciones ideológicas**, entre las que ocupa un lugar central la **teoría de género, que es extremadamente peligrosa** porque borra las diferencias en su pretensión de igualar a todos".

Debemos acompañar a la muerte, pero no provocar la muerte o ayudar cualquier forma de suicidio

"Con respecto a la teoría de género, sobre cuya consistencia científica se debate mucho en la comunidad de expertos, la Iglesia recuerda que la vida humana, en todos sus componentes, físicos y espirituales, es un don de Dios, que debe ser acogido con gratitud y puesto al servicio del bien. **Querer disponer de sí mismo**, como prescribe la teoría de género, sin tener en cuenta esta verdad fundamental de la vida humana como don, no significa otra cosa que **ceder a la vieja tentación de que el ser humano se convierta en Dios** y entre en competencia con el verdadero Dios del amor que nos revela el Evangelio". Y advierte de un segundo aspecto sobre la teoría de género "es que **pretende negar la mayor diferencia posible entre los seres vivos: la diferencia sexual**. Esta diferencia constitutiva no sólo es la mayor imaginable, sino también la más bella y la más poderosa: logra, en la pareja varón-mujer, la reciprocidad más admirable y es, por tanto, la fuente de ese milagro que nunca deja de asombrarnos que es la llegada de nuevos seres humanos al mundo".

Esta ideología "presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia". Por tanto, resulta inaceptable que "algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren **imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación**

de los niños. No hay que ignorar que “el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*), se pueden distinguir pero no separar”.

La teoría de género pretende negar la mayor diferencia posible entre los seres vivos: la diferencia sexual

"No podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar":

Lo que le lleva a hablar de los **cambios de sexo**, "la dignidad del cuerpo no puede considerarse inferior a la de la persona como tal". El Papa Francisco enseña que "lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada". De ahí que toda operación de cambio de sexo, por regla general, "corra el riesgo de atentar contra la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción. Esto no significa que se excluya la posibilidad que una persona afectada por anomalías genitales, que ya son evidentes al nacer o que se desarrollan posteriormente, pueda optar por recibir asistencia médica con el objetivo de resolver esas anomalías. En este caso, la operación no constituiría un cambio de sexo en el sentido que aquí se entiende".

"El respeto de la dignidad de todos y de cada uno, es la base indispensable para la existencia misma de toda sociedad que pretenda fundarse en el derecho justo y no en la fuerza del poder. Es sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana como se sostienen los derechos humanos fundamentales, que preceden y sustentan toda convivencia civilizada", concluye.

<https://mldiario.com/giro-del-papa-francisco-el-vaticano-dice-no-a-los-cambios-de-sexo-y-a-la-teoria-de-genero-en-un-nuevo-documento/>

Patriarcado de Moscú: Fiducia Supplicans es una “desviación de la moral Cristiana”

ROME REPORTS

26-02-2024

El patriarcado de Moscú asignó a una comisión el estudio de Fiducia Supplicans, la declaración publicada por la Doctrina de la Fe, que permite a los sacerdotes impartir bendiciones no litúrgicas a las parejas irregulares o del mismo sexo. La Comisión Sinodal Bíblico-Teológica concluyó:

Los miembros de la Comisión fueron unánimes al concluir que esta innovación manifiesta una fuerte desviación de la moral cristiana.

Esta declaración podría ser un obstáculo para el ecumenismo entre la Iglesia católica y ortodoxa. De hecho, las relaciones entre ambas se debilitaron con el estallido de la guerra en Ucrania.

En múltiples ocasiones, Francisco ha pedido reunirse con el patriarca Kirill. Se lo dijo, por ejemplo, al ministro de Exteriores del Patriarcado, en 2020.

Buen viaje y muchos saludos al Patriarca Kirill.

Gracias, Santidad.

Y que deseo encontrarlo pronto.

Gracias, Santidad.

En 2021, el papa recibió de nuevo al ministro de Exteriores en el Vaticano. Francisco aprovechó esta ocasión para reforzar su petición por una cumbre con el Patriarcado Ortodoxo de Moscú. El primer encuentro con Kirill fue en 2016, en el aeropuerto de La Habana, en Cuba.

